16/11/2015

Prisión preventiva contra imputado por robo cometido a joven en Santiago

Privado de libertad quedó un imputado luego de haber amenazado a una joven de 29 años a quien le exigió que entregara su cartera y otros objetos de valor en un hecho perpetrado la madrugada del domingo 15 de noviembre en las inmediaciones de avenida Libertador O´Higgins en la comuna de Santiago.

El fiscal Luis Isla expuso que el imputado Moisés Epuyao Jiménez -junto a otro sujeto no identificado- se acercó a la víctima a quien intimidó colocándole un cuchillo a la altura de sus costillas. Luego le exigió que entregara su cartera y ante la negativa de la joven el sujeto que lo acompañaba se la arrebató de las manos.

Posteriormente el imputado le quitó un teléfono celular y ambos se dieron a la fuga con el teléfono y la cartera la cual contenía diversas especies entre ellas dinero y documentación personal.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que respaldó el Séptimo Juzgado de Garantía.